# *GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR*

# *EN EL CONGRESO*

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN**, Diputado por Huesca, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno,** de la que desea obtener **respuesta por escrito.**

- ¿Cuáles son los créditos presupuestarios que han sido objeto de modificación con la finalidad de atender la reestructuración de la Vicepresidencia Tercera y Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, como consecuencia de la configuración del nuevo Gobierno?
- ¿A cuánto asciende el gasto en el que ha incurrido ese ministerio como resultado de la aprobación de la nueva planta administrativa del Gobierno (Incremento de gasto de personal, gasto corriente en bienes y servicios derivado directamente de la nueva organización, y que no estaba previsto realizar inicialmente, adquisición de mobiliario, y enseres para los nuevos altos cargos, y gastos de inversión para acondicionamiento de despachos y edificios)?

Madrid, 16 de enero de 2020

Fdo:

EL DIPUTADO

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA

*CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID*

*Teléfonos: 91 3906697/3905530*

C.DIP 5943 20/01/2020 17:43